

trega del Monumento que, bajo los auspicios del Gobierno de la Union y á expensas de los Estados, Distrito Federal y Territorios de la República, se ha levantado en la Plaza de la Independencia de esta ciudad, en cumplimiento del decreto del Benemérito Presidente Juárez, de 6 de Junio de 1863.

“Guardará la Historia en sus páginas inmortales, y eternamente asociados, el nombre del venerable anciano que, en la noche cahótica de la dominacion española, pronunció audaz en este bendito rincón de la tierra mexicana el *Fiat lux* de la Independencia Nacional y la fecha gloriosa en que suceso de tamaña trascendencia ocurriera; y conservará también los nombres de los ilustres mandatarios que concibieron y realizaron la ejecucion de la obra que simboliza la gratitud de la Nacion para con el más egregio de sus próceres.

“Representa además ese Monumento el cumplimiento de una promesa del varón insigne que personificó la época de la segunda Independencia, hecha en horas de solemne angustia para la República, ante ese altar del patriotismo que se llama la “Casa de Hidalgo”—promesa que se significaba la fé inquebrantable en el triunfo de la Justicia y del Derecho y también un reto al Destino, por un instante adverso para la causa de los buenos hijos de México, en su heroica lucha contra el consorcio del despotismo y la traicion.

“Será siempre motivo de justa satisfaccion para la Administracion actual de la República, el haber cumplido los votos del Presidente Juárez, llevando á cabo la construccion del Monumento al Padre de la Patria.

“Queda el Monumento confiado á la guarda de un pueblo patriota, que ha de procurar ser siempre digno de sus envidiables antecedentes históricos.

“¡Dignaos, Señor Gobernador, correr el velo que cubre la efigie del Padre de la Libertad Mexicana, envuelta en los brillantes colores de la bandera nacional; que la aclame el *hosanna* de un pueblo agradecido; y que sobre esa frente, fundida en el divino bronce del genio y ungida con el

óleo de la inmortalidad, luzca un haz de ese sol glorioso de Dolores, del sol del 16 de Septiembre de 1810!

V. REYES.

“En seguida el Sr. Gobernador contestó con elocuentes frases, y victoriando á la patria, á Hidalgo y á la Independencia, dejó descubierto el monumento sobre el cual cayó una lluvia de flores en medio de los alegres sonos de las campanas y del indescriptible entusiasmo de todos los concurrentes.

“Después de una pieza de música tomó la palabra el Sr. Lic. Carlos Robles, que con su inspirado discurso pronunciado con voz conmovida, llevó hasta el delirio el entusiasmo ya despierto en nosotros.

“Helo aquí:

SEÑORES:

“Héme aquí en la “Tierra Santa” de las libertades pátrias! Como el árabe que tras de recorrer inmensas soledades, tostada su frente por el sol calcinador del Africa, quemadas sus plantas por los reverberantes arenales del desierto, olvida sus dolores y fatigas á la vista de la Ciudad Sagrada de los musulmanes y adora contrito la tumba de Mahoma; como el Cristiano que al divisar los mústios collados donde se asienta la Jerusalem terrestre, cuna de su redencion, cae de rodillas y presa de mudo recogimiento deja que se desahogue el júbilo de su alma en un torrente de lágrimas y de congojosos suspiros, así nosotros al contemplar las torres de ese modesto Santuario, al escuchar el alegre clamoreo de esas campanas que anunciaron al mundo el nacimiento del pueblo mexicano, debemos postrarnos de hinojos y besar reverentes el polvo que holló con su planta el héroe de cuyo cerebro brotó armada, potente é invencible la idea de nuestra Independencia Nacional!

“Y en qué día y en que circunstancias veo realizado el sueño más hermoso de mi vida! Es en la fecha más

memorable de nuestra historia; es en el gran día en que la Nación viene á grabar en el bronce y en el granito el testimonio de su gratitud al anciano Caudillo de Dolores, cuando el destino me trae á estos lugares en donde brotó el avasallador torrente, que inundando el Anáhuac habia de sumergir entre sus turbulentas olas de sangre el poder secular de la conquista!

“Bendigo al cielo porque le plugo el concederme cantar las glorias de mi pátria en este día, en esta ciudad y al pié de ese soberbio Monumento, brillante muestra que México dá al mundo del acendrado amor que profesa al humilde sacerdote que supo concentrar en su alma las ansias y los dolores de su pueblo, altar sagrado en que ha de mantenerse vivo siempre el ardiente fuego del amor á la Pátria; símbolo magestuoso de la unidad nacional y pirámide augusta levantada entre los cielos y la tierra para enseñar á la juventud presente y á las generaciones venideras, cuál es el camino que conduce del martirio á la gloria; del cadalso á la apóteosis!

“¡Ilustre Hidalgo, cuanto tiempo hemos tardado en levantarte ese monumento, pedestal pequeño para tu grandeza; cuanto tiempo dejó trascurrir tu pueblo sin consagrarte aquí, donde proclamaste su emancipacion, un altar en que la Pátria pudiera venir á quemar el incienso de su gratitud y á traerte las puras ofrendas de su amor, mientras la Fama canta al son de la épica trompa tus proezas!

“Levanta el Egipto ciclópeos obeliscos y escribe en ellos las hazañas de sus Reyes; ábrese el Olimpo Griego para recibir á Hércules y á Teseo y canta Homero la cólera de Aquiles; un torbellino arrastra á Rómulo hasta la morada de los Dioses Inmortales y perpetúa Virgilio en la Ecida el origen del latino linaje y el principio de las murallas de la soberbia Roma; en las nevadas cumbres de la Helvecia resuenan de continuo las alabanzas á Guillermo Tell, á Melchtal, á Fuiet y á Stanffacher, Francia con los cañones arrancados á los monarcas europeos funde elevada columna y planta en lo alto de

ella la efigie del Coloso que personifica su génio militar, del capitan cuyas batallas eclipsaron las glorias de César y Alejandro; en las riveras del Potomac una modesta tumba guarda las cenizas de Washington, mas al pié de ella la union americana vela para que nadie profane los restos mortales de su héroe, y hasta nuestras hermanas las Repúblicas del Sur han levantado ya hasta las nubes la estatua de Bolívar. Solo tú ¡oh Hidalgo! no has tenido aún un poema en el que el Génio de la Poesía enzalse tu epopeya, ni tenias hasta ahora más altar digno de tí que el que cada mexicano te levantaba en lo íntimo de su alma. Solo tu efigie veneranda faltaba en el inmenso panteon de los grandes hombres, de aquellos que comparables al Creador hicieron brotar del caos las nacionalidades antiguas y modernas!

“Mas jura la Pátria por tus augustos manes, que ni la negra ingratitud, ni el criminal olvido, ni una culpable indiferencia la hicieron retardar el cumplimiento de un deber que le imponian, no solo tus sublimes sacrificios, sino su propia dignidad, su misma honra! Cuántos años ha que anhelaba México eternizar en el mármol el recuerdo de aquella abnegacion sin igual que te impulsó á marchar á un seguro martirio despreciando no ya una vida fugaz y llena acaso de amargos sinsabores, sino tambien lo que hay para el hombre de más precioso que su sangre, ese sentimiento que parece encarnado en la naturaleza humana; esa ansia inextinguible de que las generaciones venideras repitan nuestro nombre con veneracion.

“Aceptaste la lucha y el sacrificio creyendo que tus enemigos conseguirían quizá hasta hacernos odiosa tu memoria; pero la historia no lo quiso, y justiciera te abrió desde luego las puertas de la inmortalidad. ¡Ah! Solo la pátria tardaba en venir á Dolores para proclamar aquí el mas preclaro de sus hijos; pero recuerda ¡oh Padre! cuántas y cuán recias tempestades han azotado desde su cuna á este pueblo á quien diste la vida de las naciones libres á costa de la tuya.

“Los primeros rayos del esplendente sol de su libertad alumbraron las horribles convulsiones en que se agitaban los encontrados elementos que formaron el ser de la naciente República; tres veces tuvo que arrojar palmo á palmo al extranjero invasor de este suelo unguado con tu sangre y con la de esa pléyade de héroes que brotaron al calor de tu redentora idea; durante más de ocho lustros la furiosa Discordia, la insaciable Ambicion y el torpe Fanatismo en constante y traidora brega con la Libertad, conmovieron hasta en sus más hondos cimientos el edificio de nuestra nacionalidad. Mira nuestros campos, todavía blanquean en ellos los huesos de tus hijos; contempla nuestro cielo, apenas empiezan á disiparse los vapores de la sangre y el humo de la pólvora y del incendio; escucha, aún se perciben vagamente allá á lo lejos los últimos ecos del estruendo de los cañonazos, de los disparos de la fusilería, del clamoreo de mil y mil batallas, únicos ruidos que resonaban hasta hace quince años en las altas cumbres de nuestras montañas y en las planicies inmensas de nuestros valles. Mas los buenos mexicanos lucharon, lucharon sin tregua ni descanso, fija su mente en la memoria imperecedera de tus heroicos hechos; á veces sentían ya que sus fuerzas se agotaban, pero recordando tu fé inquebrantable en los destinos de tu pueblo, nuevo vigor reanimaba sus fatigados miembros é inaudita energía sus desfallecidas almas.

“Y no fueron inútiles sus afanes, mira á la pátria que libre ya, feliz y respetada por el mundo, se adelanta á depositar al pié de este monumento el laurel inmarcesible que conquistaste en el martirio, haciendo ondear á tus plantas la tricolor bandera que cobija hoy entre sus pliegues á la robusta nacionalidad mexicana. Sin embargo, no estamos satisfechos todavía, queremos, Hidalgo para tí otro monumento mas digno de tu obra, el más grandioso que puede levantar un pueblo á su Libertador! Queremos que tu nombre resuene en todo el globo aclamado por un pueblo que marche á la vanguardia de la civilizacion, queremos poner de pedestal á tu

gloria la inquebrantable grandeza y la prosperidad de la nacion mexicana! Y lo conseguiremos tambien; porque un anhelo incesante de perfeccionamiento nos impulsa; porque el trabajo y la constancia nos son ya virtudes conocidas; porque el progreso grita sin cesar á México desde nuestras fronteras, como Dios al judío de la leyenda: anda, no te detengas, marcha siempre hácia adelante; fija la vista en ese ideal eterno que alumbra á la humanidad, ó de lo contrario el abismo de la muerte se abrirá á tus piés. Por esto ¡padre amado! tus hijos no pueden detenerse hoy mas que para renovar en el ara de ese altar que la pátria te consagra, el juramento que han hecho de conservar sin mancha tu memoria y de consagrar su vida al engrandecimiento de México.

“Acepta nuestros juramentos, bendice á tu pueblo, protege nuestra nacionalidad! Que tu espíritu inmortal descienda sobre nosotros y nuestra es la victoria! Juremos, conciudadanos, por los manes del héroe de Dolores, por la sangre que nuestros padres derramaron en aras de la pátria, conservar incólume nuestra independencia; juremos no consentir jamás que el sol de la libertad se apague en nuestro cielo; juremos imitar las nobles virtudes de nuestros héroes y marchemos con paso firme hácia el progreso!

“¡Pueblo Guanajuatense! ¡Jura ser el fiel guardian de ese monumento que México pone hoy bajo tu égida! ¡Jura derramar hasta la última gota de la sangre de tus hijos, antes que consentir que el traidor infame venga á profanarlo!

“¡Pueblo mexicano! Empuña esa bandera, símbolo de tu nacionalidad y adelanta con fé! ¡El porvenir es tuyo porque la sombra de Hidalgo vela por su pueblo!”

“En seguida tomaron la palabra el Sr. Lic. Rendon y el Sr. Cano, y terminó la ceremonia con la lectura de la siguiente acta levantada allí mismo á mocion del Sr. Gobernador.

“En la Ciudad de Dolores Hidalgo, á 16 de Septiembre de 1891, reunidos en la plaza Independencia á las diez y media de la mañana las personas que firman al calce con el objeto de inaugurar el monumento que la República, en cumplimiento del decreto de 6 de Junio de 1863 ha levantado á la memoria del inmortal caudillo de Dolores, del más preclaro hijo de la Pátria, de su más valeroso defensor Miguel Hidalgo y Costilla, se verificó solemnemente la entrega que de dicho monumento hizo el Sr. Ingeniero D. Vicente Reyes, en representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas al Estado de Guanajuato, representado por el Sr. Gobernador interino Dr. José Bribiesca Saavedra, quien en ese acto mostró al pueblo la estatua del héroe de Dolores, recorriendo la bandera tricolor que la envolvía y victorió la Independencia Nacional. Para constancia, se extendió la presente acta.—*José Bribiesca Saavedra.*— El Ingeniero constructor, *Vicente Reyes*; *Lic. Carlos Robles*, Diputado; *Lic. Dr. Manuel de Anaya*, Diputado; *Lic. José Ezcurdia*, Diputado; *Abraham Lozano*, Diputado; *Lic. Ignacio Albarrán*, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia; *Lic. Antonio Rincon Alas*, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia; *Lic. Manuel Cervantes*, Juez de Distrito; *M. Noreña*, escultor; *Eduardo Concha*, ayudante; *Manuel Plowes*, Jefe de Hacienda; *Juan García*, Visitador de Hacienda; *Pedro Gonzalez*, Jefe Político de Dolores Hidalgo; *Lic. Ciro Gómez*, Juez de letras de idem; *Homobono Gonzalez*, Jefe político del Departamento de Allende; *Jesus Marmolejo*, Jefe político del de Sierra Gorda; *Crescencio Gonzalez*, Director del “Periódico Oficial;” *José García Plaza*, Juez de letras de San Luis de la Paz; *F. Fernandez*, Receptor; *F. García Rosales*, Agente fiscal; *L. Bolado Garza*, Administrador Principal de Rentas de Allende; *Manuel Flores Alatorre*, ayudante del C. Gobernador Constitucional; *Vicente Alberto Jimenez*, Administrador del Timbre; *Lic. Ramon Rendon*, Escribano público; *Andrés Martínez*, telegrafista federal; *S. Vallejo*, Juez

civil; *Juan Cruz Aedo*, Inspector del Registro civil; *C. Martinez*, Tesorero Municipal; *Julio Roa*, Secretario de la Jefatura y del Ayuntamiento; *R. A. Cano*, Director de la escuela del Estado; *Teniente Angel Rivera*, Ayudante del C. Gobernador; *Benjamin Mendez*, *Angel Jimenez*, *Cárlos Galvan*, *R. Jimenez*, *Juan Vía*, *Un hijo de Chihuahua*, *Pedro Larrea y Cordero*, *Alberto Rivera*, *Antonio Bribiesca*, *Baltasar Berrones*, Presidente de la Junta Patriótica; *Atanasio Verduzco*, Juez Municipal; *M. Patiño*, *Francisco de P. Stephenson*, *Leopoldo Laborde*, Teniente Coronel.”

“A continuacion fuimos á presenciar el desfile de la columna militar y asistimos al banquete que presidió el Sr. Bribiesca y al cual concurrió lo mas selecto de la sociedad, habiendo sido el *menú* espléndido.

“Del banquete salimos á visitar otros lugares históricos, tales como el átrio y campanario de la Parroquia, la casa del padre Bustamante, la alfarería que está casi en ruinas etc., etc.

“En el momento de descubrir la estatua, nuestro inteligente amigo Antonio Bribiesca en union del Sr. Patiño, tomaron algunas vistas fotográficas tanto del monumento como de algunos edificios situados en la Plaza.

“A los ocho de la noche tomamos los carruajes que nos condujeron á la estacion del Ferrocarril Nacional, donde á las nueve subimos para regresar á esta, vivamente impresionados, sintiendo solamente la brevedad de la excursion y sumamente agradecidos por la finura de los Hidalguenses, y por las atenciones del Sr. Mariano Patiño, comisionado por el Gobierno para atender en todo á sus invitados.”

LA PARROQUIA.

Como se ha dicho ya, fué fundada por el Sr. Cura Don Alvaro de Ocio y Ocampo, en solar comprado á María de la O, (1), segun es de verse en la escritura que se otorgó hasta despues de la muerte del fundador, á su hermano, heredero y albacea, el Pbro. D. Bartolomé, residente en Celaya, ante el Escribano de Cabildo D. Manuel de la Riva, en 24 de Marzo de 1725. La primera piedra del templo, en que fué colocado el Tesoro, se pasó el 2 de Febrero de 1712, des le cuya fecha, sin interrupcion, se siguió el trabajo hasta terminarlo con la portada, torres y muros del átrio, en 1778, siendo Cura el Br. D. Salvador José Fajardo, y encargado de la fábrica el Pbro. D. Miguel Rodriguez y Chávez. Más de doscientos cincuenta mil pesos fué el gasto efectivo de construccion que se hizo de donativos y fondo parroquial llamado DE FÁBRICA, sin avaluar el trabajo gratuito del vecindario consistente en faenas, y el de peones que iban á prestar sus servicios sin cobrar remuneracion.

El estilo churrigueresco á que se ajustó la fachada es muy hermoso, y el interior del templo lo es igualmente, más que por la ninguna sujecion á determinado orden arquitectónico, por lo amplio, aseado y bien dispuesto de lo que constituye el edificio, el cual mide sesenta y ocho varas de largo, doce de ancho y veinte de alto, teniendo las torres, además, diez y ocho varas de altura. En los pedestales de los pilares de cada cuerpo de las torres, se encuentran grabados los años en que se fueron construyendo.

Podemos asegurar que en el interior de la Iglesia existen únicamente como obras de arte que la posteridad

(1) Obra en nuestra coleccion esta escritura original, por favor del Sr. Lic. D. Eusebio Ortega.

debe conservar, los dos altares de madera de los crucesos, especialmente el de San José, que tiene obras de talla admirables, hechas en madera de nogal de uniforme color oscuro. Se atribuye al Sr. Hidalgo la conservacion de ese altar sin permitir que se dorara como el que está al frente, para que estuviera á la vista trabajo de tanta valia y buen gusto; y se lamenta que algun Cura hubiera empezado á embarrarlo en la parte del nicho del centro, así como que hubiera pintado la cantería de la fachada del edificio y la de las torres. Se dice tambien sobre este particular, que el Sr. Obispo D. Juan Cayetano Portugal, en su visita pastoral de 1844, evitó la consumacion de la pintura del altar, y que se quejaba de no haber llegado á tiempo de impedir que se quitara parte del mérito artístico á la fachada.

El altar mayor era de madera con proporciones góticas: luego se le puso algo de mampostería en que se hicieron notables dos tabernáculos superpuestos de pésimo gusto, uno para exposiciones y el otro para colocacion de la Santa patrona y fundadora. Despues, en 1871, se derribó por completo para hacer el que hoy existe, de estilo compuesto, sin que nada llame la atencion, y la Santa patrona, que es muy pequeña, fué colocada en el nicho superior bajo el medio punto del altar.

Detrás de la mesa del altar expresado, se vé esta inscripcion: "Siendo Cura propio de esta Parroquia, el Pbro. D. José M^a Gómez, se construyó este altar desde sus cimientos bajo la direccion del arquitecto D. Zeferino Gutierrez y lo doró D. Mariano Hernandez y Sosa: comenizó la obra en 6 de Nobre. de 1871 y se concluyó el dia 23 de Julio de 1873. Importó toda ella, inclusa la reforma del presbiterio, la cantidad de 3.181 pesos."

Las campanas del uso del templo se encuentran en la torre oriental, conservando todas las fechas de su fundicion, y sus nombres en relieve. Debemos dar amplios detalles respecto de dichas campanas; porque siendo algunas de ellas objetos de los que participaron de los

episidios de la proclamacion de la Independencia, hay que poner en su lugar su historia, para desvanecer juicios errados, en especial de la que prestó sus voces para llamar á misa el memorable 16 de Septiembre de 1810.

“Con motivo de las fiestas que hoy se celebran (1), el H. Ayuntamiento de México, inició la idea de que se trasladase á México la campana de la parroquia de Dolores, con la que el domingo 16 de Septiembre de 1810, se llamó á la guerra á los pacíficos habitantes de aquellas comarcas. Los versados en achaques históricos, ya sabían que aquella campana histórica, *habia sido fundida varias veces.*” Nada mas inexacto que esta aseveracion.

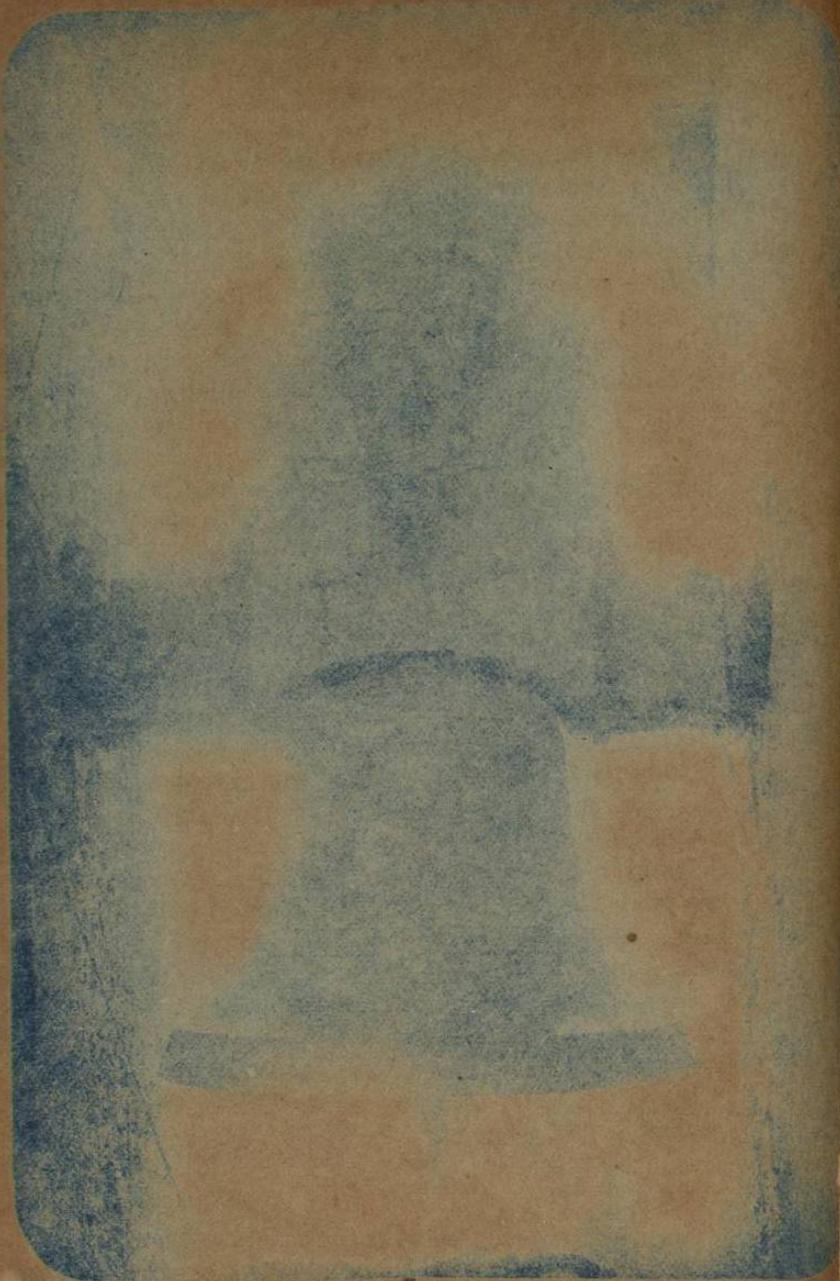
Cuando la insurrección del Sr. Hidalgo, la parroquia tenía pocos años de terminada y no había en ella más que cinco campanas: el esquilón, la campana segunda antigua, la que ahora es de seña, una del reloj y la que llaman consagrada. En la referida época, el esquilón era la campana mas grande que existía, y desde que por primera vez se fundió la mayor en 1838, ha venido á ser la segunda por su tamaño y la que se usa en tóques de cierta naturaleza despues de aquella, como se usa la grande en todos los extraordinarios. Procederemos con orden: el esquilon, tiene realizadas dos inscripciones: una sobre el cojin que dice: “SAN JOSEPH”, y otra rodeando el batiente: “A 22 de JVLIO DE 1768.” Ha estado siempre en el arco derecho del frente al Norte del primer cuerpo. La campana segunda, tiene tambien el nombre “SAN JOSEPH” y el del año de “1776;” la de seña, no tiene inscripciones y se encuentra en un arco sobre el pretil del crucero izquierdo; la del reloj, está en la torre occidental, y la consagrada, está puesta en el segundo cuerpo de la oriental.

De las campanas modernas, la mayor, se fundió por

(1) “Gustavo Baz. *Un año en México. 1887,*” artículo: 16 de Setiembre, pág. 153.



LA CAMPANA DE LA INDEPENDENCIA.



LA CAMPANA DE LA INDEPENDENCIA.

primera vez, como se ha dicho, en 1838, mandada hacer por el Sr. Cura D. Ignacio Moctezuma, en 1858 el Sr. Pbro. D. Casimiro Salazar mandó fundir otra campana más grande que la antigua segunda y poco menor que la del esquilon, que le llamaron del *Corazon de Jesus*, conocida por el público por la *campana blanca*, la cual se colocó en el arco derecho al lado de la segunda antigua, de donde se tiró en 1881 juntamente con la mayor que ya se había reventado, para refundirse por disposición del Sr. Cura Don Nazario Bautista. El mismo año quedó hecha otra vez la referida campana mayor, habiéndosele agregado, para que sacara mayor tamaño, la campana *blanca* ó moderna del Pbro. Salazar y la campana de la capilla de San Juan.

La esquila moderna, llamada "Nuestra Señora de Guadalupe," se fundió en 1846, permaneciendo sin la cabeza ó contrapeso hasta que se hizo la esquila menor llamada "San Miguel," fundida en 9 de Septiembre de 1852; habiéndose colocado las dos en los dos arcos del frente á la Plaza, donde permanecen.

Lo expuesto basta para demostrar que no han faltado las campanas antiguas, así como tambien para explicar cómo se hicieron las nuevas mayor y segunda, descompuesta ésta y la que se tomó de la capilla de San Juan para hacer más grande aquella.

En cuanto á los deseos que tuvo el H. Ayuntamiento de México para que se trasladara la Campana de la Independencia á la Capital, es sabida y muy celebrada la ocurrencia de que se valió el vecindario de Dolores para impedir que se le quitara tan veneranda reliquia; porque á los informes que se pidieron sobre identidad de la expresada campana, se contestó que no existía por haberse fundido varias veces, habiéndose tenido cuidado de no entrar en explicaciones que tampoco se pidieron.

En todas épocas ha habido la costumbre de llamar la misa del Cura con la campana más grande, para distinguir este acto; y como el día de la conjuración no había otra mayor que el esquilon, con ella se llamó para